

Santiago de Cali, 01 de abril de 2024

Doctor

**LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO**

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

**Asunto. Invitación Directa No. 2024-04-01-002 de 2024**

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

**OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISORIA FISCAL EN INNOVATECH E.I.C.E.

**ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH, así: 1. Velar porque las operaciones que celebre o cumpla la Entidad, se ajusten al objeto social y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. 2. Informar oportunamente a la Junta Directiva y al Gerente de INNOVATECH E.I.C.E., según los casos las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de INNOVATECH E.I.C.E. 3. Colaborar con las Entidades gubernamentales, que ejerzan el control, la inspección y vigilancia de nuestra Entidad y rendir informes a que haya lugar o que sean solicitados. 4. Expresar su opinión profesional independiente de los estados financieros de INNOVATECH E.I.C.E, la evaluación y supervisión de los sistemas de control. 5. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga que constituye su dictamen o informe correspondiente. 6. Cumplir con las actividades de auditoria financiera, de cumplimiento, de gestión y de control interno que sean inherentes a su actividad fiscalizadora. 7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que INNOVATECH preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH.

### **1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone para realizar las labores generales un máximo UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

### **2. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El Valor total contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$6.688.786) M/CTE.)**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por INNOVATECH, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

Se realizará el pago del precio total del contrato mediante UNA (1) CUOTA por valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$6.688.786).

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a INNOVATECH E.I.C.E.

### **3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.



**GESAN ALFREDO MEDINA SALAMANCA**  
**CC. No. 16764441 DE Cali (Valle)**